

ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MULEGÉ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 02 JUNIO DEL 2024

En Santa Rosalía, Baja California Sur, a los dos días del mes de junio del dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la sesión permanente del Consejo Municipal Electoral de Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de manera presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Buenos días a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sesión permanente del Consejo Municipal Electoral de Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 8: 13 horas del día 02 de junio de 2024, nos reunimos para celebrar la Sesión permanente programada y convocada para esta fecha, por lo que le solicito secretaria general proceda a tomar lista de asistencia.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente, procederé a realizar el pase de lista:

Integrantes del Consejo:

- C. Víctor Manuel Ceseña Gerardo, Consejero Presidente, presente
- C. José Cruz Villavicencio Aguilar, Consejero Electoral, presente
- C. Ana Lidia Contreras Lucero, Consejera Electoral, presente
- C. Aarón Enrique López Ojeda, Consejero Electoral, presente
- C. Gustavo Benson Núñez, Consejero Electoral, presente

Por parte de los Partidos Políticos nos acompañan:

- C. Isidro Martínez Pineda. Representante propietario del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
- C. Julia Angélica Miranda Alvarado. Representante suplente de FUERZA POR MEXICO
- C. Isidro Martínez Pineda. Representante propietario del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
- C. Jacinto Rivera Bueno. Representante propietario del PARTIDO DEL TRABAJO.
- C. Jesús Manuel Hernández Romero. Representante propietario de MORENA
- C. Gonzalo Agustín Elosa Martínez. Representante propietario del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
- C. Ernesto David Fernández Romero. Representante propietario del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:

Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Secretaria le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el orden del día.

KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que se circuló con anticipación el Proyecto del Orden del Día propuesto, solicito la dispensa de la lectura del mismo, está a su consideración.

¿hay alguna intervención?

No habiendo ninguna intervención, Secretaria le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente, señora y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad de votos.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO

Muchas gracias Secretaria. Le solicito de favor continuar con el desahogo del Orden del Día.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO

El siguiente punto en el orden del día es la declaratoria de instalación formal en sesión permanente de la jornada electoral del proceso local electoral 2023-2024.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO

Señoras y señores integrantes de este consejo municipal electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, siendo las 8 horas con 16 minutos declaro formalmente la instalación de la presente sesión en permanente de la jornada electoral del proceso local electoral 2023-2024.

Solicito a la secretaria general indique cual es el siguiente punto en el orden del día.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO

El siguiente punto, es mensaje del Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral Mulegé, en el marco de la jornada electoral.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Antes que nada quiero darles la bienvenida a esta sesión permanente a todos y todas al consejo, a los señores representantes agradecerles la participación que hasta hoy hemos tenido la cual ha sido en un ambiente de respeto y cordialidad yo quiero instarlos a que continuemos en ese tenor, ya las candidaturas hicieron su trabajo y el día de hoy vamos a esperar cual es la decisión de los ciudadanos y en ese sentido asumir el resultado que tengamos al final de la jornada. El día de hoy es una fiesta democrática y esperemos que en ese tenor se desarrolle toda la jornada desde la instalación que esta ocurriendo en estos momentos en las 91 casillas que tenemos distribuidas en el municipio de Mulegé saben ustedes que compartimos los distritos 13 y 14 y que bueno al final del día tendremos las lecturas actas que según acuerdo aprobado el día de ayer por el Consejo General vamos a tener la facultad de poderlas leer en el PREP que tenemos aquí en este consejo, lo que corresponde a este Municipio de Mulegé tanto del distrito 13 como del 14 se va dar lectura aquí también a la elección de diputados y en el caso de ayuntamientos pues obviamente que todas pues para eso fue instalado.


Pues bien no me queda mas que agradecerles a todos al personal por supuesto también por el apoyo que hemos estado recibiendo en esta jornada, todos los meses de preparación y las sesiones que hemos tenido ha sido con la finalidad de llegar a este momento de la mejor manera con una organización que nos permita obtener unos resultados limpios y transparentes y en ese sentido quiero instar a las representaciones de los partidos políticos pues aquí representados a que ese sea el mensaje también para la gente de ustedes que van a estar frente a las casillas que se conduzcan con cordialidad con respeto al final del día somos parte de una comunidad en la que después del proceso electoral vamos a seguir siendo vecinos vamos a seguir siendo amigos vamos a seguir siendo familia y vamos todos a trabajar por un bien común. Muchas gracias a todos y bueno pues vamos a seguir con el orden del día.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO

A continuación, y como siguiente punto del orden del día es el mensaje de la consejera y consejeros electorales del Consejo Municipal Electoral Mulegé, en el marco de la jornada electoral, pongo a su disposición el uso de la voz.

ANA LIDIA CONTRERAS LUCERO

Muy buenos días consejeros, secretaria, representaciones de los partidos políticos este día 2 de junio quedara marcado en el estado democrático de Baja California Sur así como en nuestro Municipio de Mulegé y dentro de todo nuestro país que constituye México , ya que se renovaran en el Estado de Baja California Sur 5 presidencias municipales y 21 diputación locales, así



como a nivel nacional se renovara el cargo de Presidente de la República, 128 cargos de senadoras y senadores así como 500 cargos de diputadas y diputados de la cámara baja por lo que estamos ante una fiesta cívica para nuestra Nación lo cual debe llevarse de manera democrática y pacífica para salir como ciudadanos a emitir nuestro sufragio de manera libre y secreta a las casillas electorales correspondientes para así con ello privilegiar la democracia que impera en nuestro municipio de Mulegé así como en el Estado de Baja California Sur y nuestra Nación. Que sea una jornada electoral libre de violencia. Es cuanto.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Secretaria seguimos con el orden del día por favor.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO

El siguiente punto es intervención de los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Municipal Electoral Mulegé, en el marco de la jornada electoral, pongo a su disposición el uso de la voz.

JESUS MANUEL HERNANDEZ ROMERO

Buenos día a todos, señor consejero presidente, compañera consejera, consejeros, compañeros representantes de los partidos políticos me sumo al llamado de la consejera para que este proceso sea en el mayor ambiente de tranquilidad, de cordialidad y de respeto al estado de derecho. Se han venido dando algunas situaciones durante el proceso que a nuestro juicio han sido irregulares y las hemos venido documentando aquí en la instancia local como a nivel estatal, esperemos el resultado de la instancia correspondiente a dichos planteamientos que nosotros hemos estado haciendo y fundando y justificando jurídicamente. Espero pues que el proceso siga con la cordialidad que decía el presidente apegado a derecho que es un proceso que no ha sido del todo aseado en el manejo de redes sociales por primera vez en la historia desafortunadamente en las redes sociales han sido el factor para ensuciar el proceso o intentarlo ensuciar esperamos que en la practica los ciudadanos nos den un ejemplo que se puede competir democráticamente sin necesidad de caer tan bajo y violar los principios éticos que rigen un sistema democrático esperemos que todo fluya con tranquilidad en todo el país y desde luego aquí en nuestro municipio no dudo que cada uno de nosotros vamos hacer lo que nos corresponde y no vallamos más allá de nuestras facultades como consejeros como representantes y toda la estructura que ya tiene el Consejo Municipal Electoral y en el orden Federal el Instituto Nacional Electoral yo quisiera puntualizar este ultimo que todos respetemos nuestras facultades y no nos excedamos en atribuciones y facultades que no nos corresponde por nuestra parte como representantes del partido Morena nos apegaremos en las facultades que nos otorga el estado de derecho la ley sin excedernos y respetaremos la voluntad ciudadana espero que si nos favorece el resultado los partidos participante también hagan lo propio. Muchas gracias y que la ciudadanía decida.

GONZALO AGUSTÍN ELIOSA MARTÍNEZ



Bueno yo si quiero iniciar felicitando a los consejeros, a la secretaria, al presidente, creo han sido muchas horas de trabajo y algo que se debe de reconocer es y usted lo dijo presidente es al equipo de trabajo que sin un equipo de trabajo no podemos funcionar quienes estamos al frente de alguna responsabilidad. Una felicitación hasta ahorita he visto mucho profesionalismo, mucho respeto hacia a nosotros y he visto que nos preparamos para una fiesta democrática ojalá y así sea. Como Partido de la Revolución Democrática felicito al Instituto porque por primera vez en la historia de Baja California Sur se abrieron totalmente las puertas para los grupos vulnerables hablo de la diversidad sexual, hablo de personas con discapacidad y hablo también de afrodescendientes eso es algo que merecemos Baja California Sur y merecemos Mulegé una elección a nivel municipal un poco nueva , extraña porque tenemos un distrito totalmente disperso pero bueno nada que no podamos sacar adelante como buenos muleginos, tres mujeres en la contienda , un hombre definitivamente la mujer esta ganando muchos espacios lo que no es tolerable y que se dio durante el periodo de campaña fue la violencia, violencia de genero y ojala que los partidos lo podamos documentar y proceder pero también cuidar las formas y los fundamentos pues con calumnias no hay procedencia y definitivamente no podemos vivir en igualdad. Es de todo conocidos ya los actos de violencia que desafortunadamente se presentaron en esta cabecera anoche y el día de ayer en Vizcaíno hasta donde se, creo no merecemos eso, merecimos dos meses de trabajar de proponer no de denostar no de señalar pero violencia no, no podemos vivir un caso como el que vivió Loreto hace dos días, no podemos atentar ante el patrimonio de ninguno de nosotros porque todos nos la partimos para tener un patrimonio y eso no es demócrata incitar a la violencia a nuestros representados no es demócrata como Partido de la Revolución Democrática que vamos en una coalición con otros dos partidos pues creo que tenemos mucho que dar no solamente al municipio de Mulegé también a Baja California Sur, también a México pero sobre todo quien resulte en esta jornada quien resulte con la voluntad de los votantes tiene una gran responsabilidad que es que el proceso del 2027 sea un proceso mucho mas limpio y mucho mas transparente, es mi participación , buenos días.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Hago se su conocimiento que vamos a entrar en un receso en el momento que sea necesario tenemos que volver al pleno, cualquier cosa que ocurra en el desarrollo de la jornada, vamos a dar este receso y cuando sea necesario pues tenemos que volver.

Compañeros del consejo a solicitud del Licenciado Hernández representante de Morena reanudamos porque tiene algunos planteamientos que hacernos.

JESUS MANUEL HERNANDEZ ROMERO

Gracias consejero presidente. Dos puntos muy concretos en la localidad de Heroica Mulegé la sección 88 y 89 tenemos conocimiento que hasta esta hora 9: 20 de la mañana no iniciaba la votación por la falta de uno o dos escrutadores tenemos conocimiento que ya están los paquetes electorales en la mesa, pero no inicia la votación porque el presidente así lo ha

decidido a falta de esos funcionarios de casilla y pues hasta esta hora no ha tenido asesoría de parte del INE para que lo instruyan a abrir las casillas. El otro punto presidente es lo relativo a que en varias casillas de Santa Rosalía, no sé si en el resto del municipio no están permitiendo los funcionarios a los representantes de todos los partidos se presenten se acrediten en las casillas que fueron acreditados con toda anterioridad y aun con el nombramiento en mano no se les está permitiendo acceder, entonces esto ustedes bien lo saben es algo irregular y pues me surge la pregunta , ¿Quién esta firmando las actas de apertura y de jornada electoral en estas casillas y quien va a firmar al final de la jornada las actas de escrutinio y computo si no es permitido que se acrediten y hagan su trabajo los representantes propietarios? Entonces yo quisiera que oficialmente hiciéramos una petición al INE para que subsane estas irregularidades. Es cuanto.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Bien, en cuanto a las casillas 88 y 89 ahorita nos vamos a comunicar porque sabemos que se pueden apertura con cuatro funcionarios. Ahorita vamos a cruzar la información para que así sea en caso de que aún no sea instalada y con relación a lo que comenta a la representación si hay una situación que por desconocimiento honestamente por desconocimiento de ambos órganos se está limitando a un representante por casilla ya sea propietario o suplente también se comentaba que podía haber un representante por elección federal y un representante por la elección local lo cual no pudimos nosotros corroborar, lo que si tendríamos que hacer es que si está acreditado tendría que haber una diferencia en cuanto a la acreditación que venga por parte del INE o que venga por parte del Instituto local en ese sentido si hay esa dualidad ya que es una elección concurrente debería haber un representante no tendría porque haber dos pero si es así , ya le mande mensaje a los CAE para que les den oportunidad a un representante que tenga el logotipo del INE y otro del Instituto local si es el caso.

ERNESTO DAVID FERNÁNDEZ ROMERO

Buenos días señores consejeros, señor presidente igual representantes de partido, sobre todo a los de la candidatura común sigamos haciendo historia tenemos reportes del representante del gobernador con camisa guinda y solicitando el voto, para que quede asentado de igual manera en la 78 tenemos a Narciso Gámez arias "el chala" también solicitando voto, también camisa guinda creo que no se vale, lo estoy exhortando a ustedes representantes a ver que tienen que decir de eso. Para que chequen ustedes eso y tengan más respeto y están cometiendo delitos electorales. Es cuanto.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Que bueno que lo menciona aquí y se lo pide al representante, me gusta la forma de actuar ya que entre nosotros mismos podemos hacer algo. Al final del día el retirar a una persona ya tiene que ver con los funcionarios de mesa directiva de casilla y con nuestros funcionarios con los CAEL y SEL ya si hay otras situaciones entraría la fuerza pública. Me gusta que se comente



para que en las representaciones puedan hacer algo ya que al final del día es parte de su labor el estar en comunicación con su gente de su partido para que pudieran apoyar en subsanar algunas situaciones, entonces lo tomaremos así, pero también como instituto haremos lo que se tenga que hacer.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

No habiendo otro asunto que tratar, Señora Secretaria. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO

Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es la *Clausura*.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

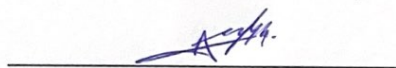
Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15:17 horas del día 3 de junio del 2024 se da por concluida la Sesión. Muchas gracias a todas y todos por su presencia.

Atentamente

Consejo Municipal Electoral de Mulegé



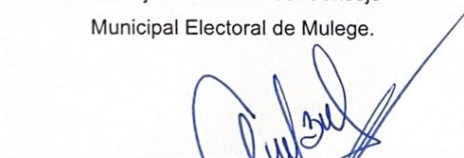
Victor Manuel Ceseña Gerardo
Consejero Presidente del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé



Aarón Enrique López Ojeda
Consejero Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.



Ana Lidia Contreras Lucero
Consejera Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.



Gustavo Benson Nuñez
Consejero Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.



José Cruz Villavicencio Aguilar
Consejero Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.



Karina Otilia Hernández Gerardo
Secretaria General del Consejo
Municipal Electoral de Mulegé.